

MARTES, 5 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 108

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2012-6818 *Citación para notificación de diligencia de embargo de bienes inmuebles.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 5/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; y en el número 4 del artículo 59 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero; por medio del presente anuncio se cita a las personas, físicas o jurídicas, que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar, por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan por sí o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Avda. España, nº 6, de Laredo, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en días laborables de lunes a viernes, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, correspondiente a la diligencia de embargo de bienes inmuebles que les afecta. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL NÚMERO EXpte. APREMIO (OBLIGADO TRIBUTARIO)	N.I.F. / C.I.F	FECHAS INTENTO NOTIFIC.	CORREO: N°ENVÍO
EXPOSITO FERNÁNDEZ MARÍA ROSA Expte.190/07 (Obligado Trib. José Fco. Ortiz. Aldecoa)	13653065N	02-04-12-03-04-12	15058358
ORTIZ ALDECOA JOSÉ FRANCISCO Expte.190/07 (Obligado Tribut: El mismo)	13645948W	02-04-12-03-04-12	15058357

Laredo, 14 de mayo de 2012.

El tesorero,

Vicente Ayesa Palacio.

2012/6818

CVE-2012-6818